

**Consejo de Seguridad**

Quincuagésimo sexto año

*Provisional***4428^a** sesión

Martes 27 de noviembre de 2001, a las 10.10 horas

Nueva York

<i>Presidenta:</i>	Sra. Durrant	(Jamaica)
<i>Miembros:</i>	Bangladesh	Sr. Chowdhury
	China	Sr. Shen Guofang
	Colombia	Sr. Valdivieso
	Estados Unidos de América	Sr. Cunningham
	Federación de Rusia	Sr. Zaemsky
	Francia	Sra. D'Achon
	Irlanda	Sr. Ryan
	Mali	Sr. Ouane
	Mauricio	Sr. Bhuckory
	Noruega	Sr. Strømme
	Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte	Sr. Eldon
	Singapur	Sra. Lee
	Túnez	Sr. Jerandi
	Ucrania	Sr. Krokhmal

Orden del día

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de
Observación de la Separación (S/2001/1079)

La presente acta contiene la versión literal de los discursos pronunciados en español y de la interpretación de los demás discursos. El texto definitivo será reproducido en los *Documentos Oficiales del Consejo de Seguridad*. Las correcciones deben referirse solamente a los discursos originales y se enviarán firmadas por un miembro de la delegación interesada e incorporadas en un ejemplar del acta, al Jefe del Servicio de Actas Literales, oficina C-178.

01-65979 (S)



Se abre la sesión a las 10.10 horas.

Aprobación del orden del día

Queda aprobado el orden del día.

La situación en el Oriente Medio

Informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (S/2001/1079)

La Presidenta (*habla en inglés*): El Consejo de Seguridad comenzará ahora el examen del tema que figura en el orden del día.

El Consejo de Seguridad se reúne de conformidad con el entendimiento alcanzado en sus consultas previas.

Los miembros del Consejo tienen ante sí el informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, documento S/2001/1079.

Los miembros del Consejo también tienen ante sí el documento S/2001/1110, que contiene el texto de un proyecto de resolución preparado en el transcurso de las consultas previas del Consejo.

Entiendo que el Consejo está dispuesto a proceder a la votación del proyecto de resolución que tiene ante sí. De no haber objeciones, someteré ahora a votación el proyecto de resolución.

Al no haber objeciones, así queda acordado.

Se procede a votación ordinaria.

Votos a favor:

Bangladesh, China, Colombia, Francia, Irlanda, Jamaica, Malí, Mauricio, Noruega, la Federación

de Rusia, Singapur, Túnez, Ucrania, el Reino Unido de Gran Bretaña e Irlanda del Norte, los Estados Unidos de América

La Presidenta (*habla en inglés*): Se han emitido 15 votos a favor. Por consiguiente, el proyecto de resolución ha sido aprobado por unanimidad como resolución 1381 (2001).

En relación con la resolución que acaba de aprobarse sobre la renovación del mandato de la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación, he sido autorizado a hacer la siguiente declaración complementaria en nombre del Consejo de Seguridad:

“Como es sabido, en el párrafo 12 del informe del Secretario General sobre la Fuerza de las Naciones Unidas de Observación de la Separación (S/2001/1079) se afirma que:

‘... la situación en el Oriente Medio sigue siendo potencialmente peligrosa y es posible que lo siga siendo a menos que se llegue a una solución amplia que abarque todos los aspectos del problema del Oriente Medio.’

Esta afirmación del Secretario General refleja la opinión del Consejo de Seguridad.”

Esta declaración será publicada como documento del Consejo de Seguridad, con la signatura S/PRST/2001/37.

El Consejo de Seguridad ha concluido así la presente etapa del examen del tema que figura en el orden del día.

Se levanta la sesión a las 10.15 horas.